BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 85 Martes 8 de abril de 2025 Sec. V-A. Pág. 19310

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de licitación de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Objeto: Trabajos de apoyo en las labores de mantenimiento y conservación de las presas de Alicante y Bellús. Expediente: FP.100.058/0511.

- 1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q4617001E.
 - 1.3) Dirección: Av. Blasco Ibañez 48.
 - 1.4) Localidad: Valencia.
 - 1.5) Provincia: Valencia/València.
 - 1.6) Código postal: 46010.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES523.
 - 1.9) Teléfono: 963938816.
 - 1.10) Fax: 963938801.
 - 1.11) Correo electrónico: Bzn_Contratacion@chj.es
 - 1.12) Dirección principal: http://www.chj.es/
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9jsQXyvoo0E%3D
- 2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle licitacion&idEvl=T673XjAEL36dkQsA7ROvsg%3D%3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Protección del medio ambiente.
- 5. Códigos CPV: 50800000 (Servicios varios de reparación y mantenimiento).
- 6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES523.
- 7. Descripción de la licitación: Trabajos de apoyo en las labores de mantenimiento y conservación de las presas de Alicante y Bellús.
- 8. Valor estimado: 3.249.072,25 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 36 meses.
- 11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.

cve: BOE-B-2025-12907 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 85 Martes 8 de abril de 2025 Sec. V-A. Pág. 1931

- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles debe tener un importe mínimo de 2.436.804,19 euros.Debe presentar el Anexo VI o DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. En el caso de optar por el DEUC, se aconseja marcar "Si" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de selección" si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 2436804.19.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 3 años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 550.392,84 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos de la CPV. Debe presentar el Anexo VI o DEUC cumplimentado para acreditar el cumplimiento de este requisito. En el caso de optar por el DEUC, se aconseja marcar "Si" en el apartado A "Cumple los criterios de selección requeridos" de la Parte IV "Criterios de selección" si es su caso). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 550392.84.
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Criterio automático 1: Compromiso de respuesta rápida frente a averías o incidencias graves (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Criterio automático 2: Especialización de empresa en equipos hidromecánicos e instalaciones eléctricas (Ponderación: 12.5%).
 - 18.3) Criterio automático 3: Experiencia adicional del personal adscrito a la ejecución del contrato (Ponderación: 7.5%).
 - 18.4) Criterio precio (Ponderación: 20%).
 - 18.5) Oferta técnica (Ponderación: 50%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 11 de abril de 2025.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Av. Blasco Ibañez 48. 46010 Valencia, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 15 de abril de 2025 a las 09:00 (Apertura de la documentación administrativa) . Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Avenida Blasco Ibáñez, 48 46010 Valencia, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 6 de mayo de 2025 a las 09:00 (Apertura de los criterios evaluables automáticamente) . Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Avenida Blasco Ibáñez, 48 46010 Valencia, España.

cve: BOE-B-2025-12907 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 85 Martes 8 de abril de 2025 Sec. V-A. Pág. 19312

- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 15 de abril de 2025 a las 09:00 (Apertura de los criterios evaluables mediante juicio de valor) . Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. Avenida Blasco Ibáñez, 48 46010 Valencia, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
 - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.
 - 25.1.2) Dirección: Av. Blasco Ibáñez, 48.
 - 25.1.3) Localidad: Valencia.
 - 25.1.5) Código postal: 46010.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.7) Teléfono: +34 963938816.
 - 25.1.9) Correo electrónico: Bzn_contratacion@chj.es
 - 25.1.10) Dirección de internet: https://www.chj.es
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2025-000265718. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (12 de marzo de 2025).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 12 de marzo de 2025.

Valencia, 12 de marzo de 2025.- Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Miguel Polo Cebellán.

ID: A250015227-1